

Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp



Contenido Del 20 al 26 de julio del 2009

TABLE STREET	LA FELICIDAD JA, JA	Editorial 2
	¡EPU!	Hechos de Importancia
INTEREST	Los valores del Perú para el mundo. CHILE FIRMÓ UN NUEVO TLC Impulsará negocios con la bisagra entre Europa y Asia.	3
Maria Control	DOING BUSINESS A LA PERUANA De acuerdo con un informe del MINCETUR, el costo de	Actualidad
O.	exportación por contenedor se redujo a US\$ 680. SI TIENES ¡¿POR QUÉ PIDES?! En el mes de mayo la inversión de los gobiernos regionales ascendió a S/. 292 millones, un 61% más que en el mismo mes del año anterior.	4
		Economía
) 0	SEGURIDAD SOCIAL Los problemas de los sistemas de pensiones en los países más desarrollados.	6
		Comercio Exterior
	SIN "PALTAS" PARA EXPORTAR Exportaciones de paltas mantienen dinamismo pese a la crisis internacional.	7

SEMANARIO COMEXPERU

Directora
Patricia Teullet Pipoli
Co-editores
Sofía Piqué Cebrecos
Ricardo Paredes Castro
Promoción Comercial
Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Alfredo Mastrokalos Viñas Rafael Zacnich Nonalaya José Pinilla Bustamante Publicidad Edda Arce de Chávez Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez Diseño Gráfico Carlos Castillo Santisteban Corrección Angel García Tapia

COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf.: 422-5784 Fax: 422-5942

Reg. Dep. Legal 15011699-0268



E I O P STREET



La felicidad ja, ja

Hace unos días apareció el ranking del New Economics Foundation que, supuestamente, mide el nivel de felicidad de los habitantes de 143 países (Happy Planet Index o HPI). En este caso, los resultados publicados corresponden a datos del año 2005 y se basan en tres indicadores: la esperanza de vida al nacer, qué tan satisfechas se sienten las personas con su vida, y el nivel de "consumo del medio ambiente" (compara lo que el ser humano consume del medio ambiente con relación a lo que necesita el medio ambiente para regenerarse).

La prensa local destacó la noticia diciendo que el Perú se encontraba entre los países más felices del mundo. Conociendo otras evaluaciones de este tipo y la tendencia a la autocompasión que tenemos los peruanos, me extrañó esta conclusión.

Por supuesto que al desagregar los resultados según cada uno de los componentes salió a relucir la realidad: la esperanza de vida al nacer nos ubica en el puesto 79, nuestro "consumo" de la naturaleza nos pone en el lugar 49, y al preguntársenos qué tan satisfechos estamos con nuestra vida en general, los peruanos tenemos un promedio de 5.9, en una escala del 1 al 10. Esto último nos ubica en el puesto 73 de la tabla, sorprendentemente debajo de países como Venezuela (6.9), Bolivia (6.5) o Ecuador (6.4). Solo con una serie de ajustes extraños (y poco comprensibles) es que nos convertimos en "uno de los países más felices".

Como todos los indicadores, el HPI tiene un sesgo, y en este caso se da hacia la importancia asignada a la conservación ambiental. ¿Y por qué es esto cuestionable? Porque las personas, en general, todavía no logramos valorar la importancia del cuidado ambiental. Esto se ve claramente en las conclusiones del Consenso de Copenhague o en los estudios del Center for Research on Environmental Decisions (CRED), en los que se determina que las personas valoramos mucho más los beneficios inmediatos (como los derivados de un alto consumo de energía) que las promesas de beneficios a largo plazo (un ambiente más sano en el futuro).

Si dejamos un poco de lado el componente ambiental (que no valoramos), tendremos que llegar a la conclusión de que los peruanos no "estamos entre los 28 países más felices del mundo", como ingenuamente nos contaron dos diarios locales.

Para encontrar la explicación a nuestra "insatisfacción", a lo mejor ayudan otros estudios que relacionan (creo que más correctamente) la felicidad con la satisfacción y la seguridad laboral, o con la desigualdad percibida (puede que yo esté mejor, pero si otros están aún mejor que yo, estaré descontento).

> Patricia Teullet Gerente General COMEXPERU

HSBC entiende los beneficios de tener un solo banco en todo el mundo para desarrollar tu negocio a nivel global

Llámanos al 616 4722 Contáctanos en ww.hsbc.com.pe





528

Hechos de ___Importancia



Las empresas del EPU* Cía. de Minas Buenaventura

Sociedad Minera Cerro Verde

Intergroup Financial Maple Energy Hochschild Mining

Banco Continental Graña y Montero Refinería La Pampilla

Ferreyros Siderperú Cementos Pacasmayo Cía. Minera Atacocha

Copeinca Aceros Arequipa Alicorp

Cementos Lima

Southern Copper Corp. Credicorp Minera Milpo

Minsur

Volcan

¡EPU!

El 13 de julio, por primera vez, un ministro de Economía peruano dio el "campanazo" de apertura de la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE). ¿El motivo? Celebrar el listado en dicha Bolsa del Exchange Traded Fund llamado iShares MSCI All Peru Capped Index Fund o EPU, un fondo de inversión basado en acciones peruanas.

Este instrumento, listado desde el pasado 22 de junio, refleja el comportamiento de un índice con las acciones peruanas más representativas, elaborado por Morgan Stanley. Son 25 empresas, que pueden variar.

De esta manera, según el ministro Carranza, se responde a los deseos de inversionistas alrededor del mundo de apostar por el Perú. A propósito, recordamos haber conocido empresarios del APEC interesados en participar en la Bolsa de Valores de Lima (BVL), pero desanimados por la ausencia de ciertas grandes compañías financieras en nuestro país. Con la incursión en la NYSE, los inversionistas internacionales tendrán una alternativa accesible y atractiva para adquirir valores peruanos.

¿Expectativas? Se ha estimado el tamaño inicial del EPU entre US\$ 100 millones y US\$ 200 millones, pero, según el presidente de la Asociación de AFP, Pedro Flecha, podría alcanzar hasta US\$ 600 millones en un año. Asimismo, Daniel Gamba, director ejecutivo para Latinoamérica de iShares - Barclays Global

Luz del Sur Edegel Edelnor *Al 30 de junio del 2009. Fuente: Barclays Global Investors.

Investors, que administra el EPU, señaló que en su primera semana se ha negociado un promedio diario de entre US\$ 1 millón y US\$ 2 millones, y se espera que en un par de años se llegue a los US\$ 20 millones. Cabe señalar que cuando Chile empezó con un instrumento similar, en noviembre del 2007 (aún en otra coyuntura), el monto negociado diario rondaba los US\$ 2 millones en promedio. Actualmente, ronda los US\$ 6 millones, aunque en algunos días de junio se acercó a los US\$ 20 millones.

De acuerdo con Flecha, para crear el EPU, las AFP han aportado acciones de empresas peruanas donde están colocados los fondos de los afiliados. El listado en la NYSE incrementará la diversificación de mercados de dichos fondos y, al ser un gran mercado, contribuirá a su estabilidad, lo cual beneficiará a los afiliados. La diversificación reducirá el riesgo de esos fondos y la volatilidad de los movimientos de precios en la BVL, que, al ser un mercado pequeño, experimenta grandes variaciones cuando, por ejemplo, una AFP pretende vender acciones de una empresa, como señaló el ministro Carranza.

Asimismo, el EPU expandirá las posibilidades de financiamiento para empresas peruanas y es una buena herramienta para popularizar al país (y a la BVL) entre los inversionistas internacionales. Ello puede atraerlos al mercado peruano y brindarnos una mayor liquidez.

CHILE FIRMÓ UN NUEVO TLC

El 14 de julio, no solo Francia tuvo motivos para celebrar. También Chile, pues firmó su acuerdo comercial Nº 21 con un país donde Europa y Asia se encuentran: Turquía. Según la DI-RECON, este es el primer TLC que Turquía firma con un país americano y con él Chile tiene acuerdos firmados con 58 países.

El TLC incluye acceso a mercado, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, reglas de origen, procedimientos aduaneros, salvaguardias, entre otros. Los servicios e inversiones se verían posteriormente. Con su entrada en vigencia, el 98% del comercio bilateral quedará libre de arancel. El resto de productos incluidos será liberalizado en hasta seis años.

El acuerdo impulsaría la diversificación de un comercio concentrado en cobre (Chile), hierro y acero (Turquía). En nuestro vecino, los más beneficiados serían los sectores frutícola y agroalimentario, pesquero y forestal. Por ejemplo, el vino tendrá iguales condiciones de acceso que la Unión Europea (UE), cuando antes pagaba un arancel del 70%. Asimismo, Turquía le podrá vender a Chile productos como maquinarias, automóviles y artículos de línea blanca, libres de arancel. Se busca que cada país sea la plataforma comercial del otro en su región. A propósito, Turquía, además de tener un acuerdo comercial con la UE, tiene acuerdos con países del Medio Oriente y Asia Central.

Cabe destacar que, según el director general de la DIRECON, Carlos Furche, en la coyuntura actual, Chile se ha visto menos golpeado que otros países gracias a su amplia red de acuerdos

comerciales y su gobierno está convencido de que continuar con la apertura comercial es la mejor opción ante la crisis. Que nuestro flamante ministro de Comercio Exterior y Turismo lo tenga en cuenta.

Chile: acuerdos comerciales					
País / bloque	Entrada en vigencia /				
<u> </u>	estado				
Venezuela (ACE)	01/07/1993				
Bolivia (ACE)	07/07/1993				
Ecuador (ACE)	01/01/1995				
Mercosur (ACE)	01/10/1996				
Canadá (TLC)	05/07/1997				
México (TLC)	01/08/1999				
Centroamérica (TLC)					
Costa Rica	14/02/2002 (prot. bilateral)				
El Salvador	03/06/2002 (prot. bilateral)				
Guatemala	En el Parlamento				
Honduras	28/08/2008				
Nicaragua	En negociación				
UE (asoc. económica)	01/02/2003				
EE.UU. (TLC)	01/01/2004				
Corea del Sur (TLC)	01/04/2004				
EFTA (TLC)	01/12/2004				
China (TLC)	01/10/2006				
P4 (asoc. económica)	08/11/2006				
India (alcance parcial)	17/08/2007				
Japón (as. económica)	03/09/2007				
Panamá (TLC)	07/03/2008				
Cuba (alcance parcial)	28/08/2008				
Perú (TLC)	01/03/2009				
Australia (TLC)	06/03/2009				
Colombia (TLC)	08/05/2009				
Turquía (TLC)	Firmado				
Malasia (TLC)	En negociación				
Vietnam (TLC) Tailandia (TLC)	Inicio de negociación Estudio conjunto terminado				



Grupo Interbank ahora en China

Que tus productos lleguen más fácil y rápido a China. Nueva Oficina Comercial en Shanghai. www.ifhperu.com





Fuente: DIRECON.

Actualidad



Doing Business a la peruana

El reporte anual Doing Business es un documento que, bajo el análisis de determinados indicadores, permite medir y comparar la competitividad entre países y la evolución que esta ha tenido respecto del año anterior. Uno de los indicadores presentados por dicha institución es el de comercio transfronterizo, que brinda datos de cómo los países han mostrado su desempeño respecto de la competitividad y eficiencia logística y de aduanas relacionados con la operatividad de comercio internacional. Tal y como señalamos en el Semanario Nº 490, el reporte Doing Business 2009 sitúa al Perú en el puesto 93 de 181 economías para el caso de ese indicador, con lo que retrocede 18 lugares respecto del año anterior.

A manera de presentar mejoras en el comercio transfronterizo, en relación al reporte mencionado, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) ha elaborado un informe en el que se muestra una serie de avances en los últimos meses. A continuación revisaremos algunos datos del mismo.

REFLOTANDO LOS DATOS

Número de documentos requeridos para realizar una operación de exportación.

Del cuadro mostrado, los tres primeros son los requeridos por la autoridad aduanera para efectuar una exportación; sin embargo, los demás son necesarios para los privados que forman parte del proceso. Por ejemplo: cuando existe una revisión de parte de la administración aduanera o un reconocimiento físico es necesario el documento Nº 6, y cuando la revisión es realizada por un control móvil de SUNAT es necesario poseer los documentos Nº 5 y Nº 8. También podríamos hacer mención al documento Nº 9, el cual es exigible por la administración aduanera del país de destino. Este documento se expide según las reglas bilaterales acordadas o en cumplimiento de las exigencias del país para aquellos que no cuenten con un acuerdo comercial. Asimismo, en lo



que respecta al documento Nº 10, podemos señalar que este es solicitado por el comprador a requerimiento del país final de la importación, con la finalidad de acreditar que el producto ha cumplido con las exigencias sanitarias o de inocuidad de dicho país; este se aplica para productos de consumo humano o animal.

Costos de gestión para realizar una operación de exportación.

En el cuadro se pueden apreciar los costos facturados por distintos operadores logísticos que intervienen en el proceso. Se presenta un sistema de costo donde el usuario exportador acude al agente de aduana o agente de carga internacional a fin de que este realice la gestión aduanera para el embarque de la mercancía. De acuerdo con el informe Doing Business 2009, el costo de exportación es de US\$ 875, mientras que el informe de MINCETUR arroja un valor de US\$ 825. No obstante, si el usuario acude a un operador logístico en búsqueda de un servicio integral, los costos se reducen considerablemente. A la fecha, los exportadores señalan que el costo por contenedor se encuentra en alrededor de los US\$ 680, debido a que los operado-



res portuarios (Neptunia, Unimar, Tramarsa Terminal de Contenedores, Alconsa, entre otros) están ofreciendo el servicio integral, con el fin de fidelizar a los clientes frente a la próxima competencia del Muelle Sur.

Número de días de trámite requeridos para realizar una operación de exportación.

En el cuadro podemos ver los días invertidos en un proceso de exportación, desde la solicitud de la reserva del espacio de la nave que llevará la mercadería a destino, hasta la regularización del trámite ante la autoridad aduanera, dando fin a la operación. Según el informe Doing Business 2009, el tiempo requerido en un proceso de exportación era de 24 días, mientras que según el reciente informe de MINCETUR este alcanza los 18 días. Los tiempos consignados en el cuadro han sido



validados por diferentes operadores logísticos que están en la actividad diaria, llámese agente de carga internacional, agente marítimo, agente de aduanas, almacén y usuario exportador. De acuerdo con el MINCETUR, si bien es cierto que la normatividad aduanera vigente presenta un número determinado de días a fin de regularizar el régimen, estos no deben ser considerados como los días totales a fin de medir el proceso. Asimismo, es preciso señalar también que la motivación de un usuario exportador responsable y diligente, que empieza a realizar los trámites para el embarque de la mercadería con muchos días de anticipación, no deben formar parte del conteo, por lo que no pueden ser considerados una demora ni un indicador válido para medir el tiempo total del proceso de exportación.

Cabe resaltar que la información que se consigna para la elaboración del Doing Business en cuanto a documentos, días de trámite y costos requeridos se refiere a una operación de exportación de textiles y confecciones que tiene como destino a los EE.UU.













Actualidad



Si tienes... ¡¿por qué pides?!

En palabras del Ejecutivo: "Si tienes el dinero sin gastar, por qué pides... gasta primero lo que tienes". Sucede que en los últimos meses el centro del debate ha sido la poca eficacia de los gobiernos regionales y locales para ejecutar sus presupuestos asignados, lo cual ha generado una serie de comentarios respecto de la capacidad en la ejecución de la inversión pública del Estado. Para el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el principal cuello de botella está en que actualmente los gobiernos, regionales o locales no cuentan con proyectos cuyos expedientes técnicos estén listos para ser ejecutados.

MIRANDO EL DESEMPEÑO

El total del presupuesto para inversiones públicas en el año 2009 asciende a S/. 27,186 millones. De este monto, el 68% está destinado a los gobiernos regionales y locales, y el 32% al gobierno nacional. Al mes de junio, solo S/. 6,073 millones han sido ejecutados en inversión pública (un 22% del monto total asignado). De acuerdo con el boletín de transparencia fiscal del mes de junio, elaborado por el MEF, en el mes de mayo la inversión del Gobierno central fue de S/. 567 millones, un 16.1% mayor respecto a mayo del año 2008. La inversión de los gobiernos regionales ascendió a S/. 292 millones en el mes de mayo; superior en un 61% respecto a lo ejecutado en el mismo en es del año 2008; mientras que la



inversión de los gobiernos locales alcanzó un valor de S/. 553 millones, un 5.5% mayor a lo ejecutado en mayo del 2008.

Entre las principales actividades y proyectos de inversión ejecutados por el Gobierno central, durante el mes de mayo, destacan la "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera DV. Tocache-Tocache", la "Rehabilitación de la Carretera Casma-Huaraz" y las "Concesiones Viales" a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; la "Reconstrucción y Reforzamiento de la Infraestructura y Equipamiento de la I.E. José Buenaventura Sepúlveda, San Vicente de Cañete - Cañete", el "Desarrollo de la Educación Universitaria" por parte del Ministerio de Educación, entre otros.

En lo que respecta a los gobiernos locales, los del departamento de Lima, Áncash, Cusco y Tacna fueron los que registraron un mayor crecimiento en sus niveles de inversión, que en su conjunto representan el 42.9% del total. En el período enero-mayo, la inversión de los gobiernos locales se incrementó en 10.6% en comparación al mismo período del año 2008, siendo financiada principalmente por los recursos del canon y sobrecanon, regalías, rentas de aduanas y participaciones, que representan el 57.7% en los gobiernos locales de los departamentos de Arequipa, Tacna y Cusco, y del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) que representa el 16.8% en Junín, Lima y Loreto.



Sin embargo, según la Red de Municipalidades Rurales del Perú, se tiene evidencia de resultados negativos en cuanto a la ejecución de proyectos. Tal es el caso de Cajamarca, que en el período enero-abril del 2009 ejecutó un monto de S/. 13.8 millones en los proyectos por FONCOMUN, lo que evidencia una caída del 4.99% con respecto al mismo período del año anterior. En cuanto a los proyectos por canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones, en el período enero-abril del 2009 ejecutó un monto de S/. 40.5 millones, un 17.95% menor a lo ejecutado en el mismo período del año anterior.

Al mes de mayo del 2009, los ingresos de los gobiernos regionales cayeron en un 4.1%, debido principalmente a la caída de los ingresos corrientes, producto de las menores transferencias por los remanentes de utilidades de las empresas mineras, como resultado de la caída de los precios internacionales de los minerales. Aún bajo este escenario, los gobiernos deben acelerar la ejecución del gasto público, tomando en cuenta la importancia de este como una herramienta fundamental para incentivar la economía.

Si bien es cierto que los resultados de inversión pública del mes de mayo son positivos, no existe una regularidad en la ejecución del gasto mensual. Clara evidencia de ello se presenta en el caso del gobierno regional de Puno, que entre los meses de enero y abril apenas había realizado inversiones por un monto de S/. 5 millones, mientras que en el mes de mayo registró un valor de S/. 21 millones. Algunos podrán argumentar que casos como el de Puno se deben al escaso nivel gerencial del Estado, a las innumerables trabas burocráticas que reprimen la inversión o a los efectos estacionales; sin embargo, desde esta tribuna creemos que más allá de ubicar las causas de la ineficacia actual, se debe pensar en un trabajo conjunto para acelerar el gasto público en los próximos meses: por un lado, el Gobierno central con una función facilitadora y, por el otro, los gobiernos regionales y locales priorizando la calidad del gasto.





Economía



Seguridad social

Los avances en el cuidado de la salud permiten a la gente vivir más y mejor. Según el informe de la ONU "World Population Prospects: The 2008 Revision", países como Japón, Suiza, Australia, Francia, Italia y España, entre otros, tendrían una esperanza de vida al nacer superior a los 80 años en el periodo 2005-2010 y esta tendería a incrementarse en el tiempo. A esta tendencia de una vida más larga se suma la tendencia a menores tasas de fertilidad alrededor del mundo (ver cuadro).

Al juntarse estas dos tendencias, se tiene como resultado una población cada vez más vieja, especialmente en los países más desarrollados, al contar estos con mejores servicios de salud y menores ratios de fertilidad, que podrían ser explicados por factores como el mayor "valor" del tiempo que los padres tienen que dedicarle a cada hijo y otros argumentos explorados por Becker y Barro (1986). Según las proyecciones del informe, mientras que para el 2010 el 22% de la población en estos países (el doble del promedio mundial) tendría más de 60 años, para el 2050 este grupo de edad representaría casi un tercio del total de su población.

PIRÁMIDE SIN BASE

El potential support ratio (PSR) se define como el número de trabajadores potenciales (15-64 años) por cada persona de 65 años o más, es decir, este indicador nos puede dar una idea de la sostenibilidad de los sistemas de pensiones del tipo pay-as-you-go, en el que se utilizan los aportes de los trabajadores actuales para pagar las pensiones de los jubilados (ver cuadro).

Este ratio cobra importancia porque mientras la esperanza de vida se ha ido incrementando con los años, no ha sucedido lo mismo con la edad de retiro. Por ejemplo, según *The Economist*, en 1935, cuando EE.UU. estableció su sistema de pensiones públicas, la edad oficial de retiro era 65 años y la esperanza de vida, 62. En 1983, se decidió elevar la edad de retiro a 67, pero de un modo tan gradual que recién se completaría en el 2027, cuando la esperanza sería probablemente mayor a los 79.5 años que se estima alcanzar en el 2020 (actualmente ronda los 78). Sin embargo, muchos países desarrollados, particularmente en Europa, mantienen incentivos que motivan a los trabajadores a que se retiren aún antes de la edad oficial.

Estas tendencias han puesto en aprietos a los sistemas de pensiones públicas de muchos países. Según estadísticas de "Pensions at a Glance 2009", de la OCDE, el gasto en ese rubro pasó del 6.2% del PBI en 1990 al 7.2% en el 2005 en promedio para países de la OCDE y, según Richard Jackson (CSIS), el costo de las pensiones llegaría al 15% del PBI de los países desarrollados para el 2050.

¿PRIVADOS AL RESCATE?

Ante esta situación de insostenibilidad de los sistemas de pensiones públicos, es importante el complemento de los sistemas de pensiones privados, aunque estos también tienen sus propios problemas.

En una entrevista reciente con el *Financial Times*, Angel Gurría, el secretario general de la OCDE, afirmó que los planes privados de pensiones habían perdido el 23% de su valor el año pasado y las pérdidas habían sido mayores en los países donde los sistemas de pensiones tenían una mayor parte de su portafolio invertido en acciones, lo que transformaría una crisis financiera en una crisis social. Las perspectivas de los planes públicos no son mucho mejores, ya que en adición a los problemas que hemos mencionado, Gurría afirma que estos también serán afectados por la crisis a través del efecto que el desempleo y la menor recaudación de impuestos tienen sobre las finanzas públicas.

Frente a esto, la OCDE recomienda que el sector público concentre el apoyo en los más pobres y que los sistemas privados detengan esta tendencia a invertir excesivamente en acciones, especialmente para las personas que están más cerca a retirarse. Este grupo de aportantes no debería tomar mayores riesgos, ya que no tendría posibilidades de recuperar las pérdidas.

Y volvemos al incremento de la edad de retiro. Se está debatiendo no solo por ser consistente con la mayor esperanza de vida, sino también porque corresponde a los deseos de la mayoría de personas de seguir trabajando más allá de dicho límite (45-60% en los países grandes de Europa, según una encuesta de Harris/FT). Ello permitiría a los trabajadores mantener sus ingresos y, además, seguir contribuyendo con sus impuestos o acumulando pensiones con sus aportes.

Si bien este es considerado un problema de países desarrollados, las tendencias demográficas mencionadas al inicio se están dando también en nuestro <u>país</u>. Por lo tanto, es importante aprender de los errores cometidos por aquellos países para evitar encontrarnos en esa situación en el futuro.





Comercio Exterior



Sin "paltas" para exportar

Las paltas, conocidas también como aguacates, son una fruta muy apreciada en todo el mundo debido a su delicioso sabor, versatilidad de usos en la cocina y alto valor nutricional. Si bien el Perú cuenta con excelentes condiciones climatológicas para su producción y actualmente está entre los diez primeros productores del mundo, no fue hasta principios de la presente década que sus exportaciones comenzaron a tomar relevancia internacional. Hoy, pese a los efectos de la crisis económica sobre el comercio global (ver <u>Semanario N° 513</u>), las ventas al exterior de palta mantienen el dinamismo de los meses previos a septiembre del 2008 (punto de inflexión de la coyuntura económica).



16% MÁS PESE A LA CRISIS

Entre enero y mayo del 2009, las exportaciones de aguacates frescos o secos crecieron un 16% en valor y un 36% en volumen, respecto al mismo periodo del año anterior. Con esto, las ventas al exterior ascendieron a US\$ 37.3 millones y se encaminan a superar el récord del 2008: US\$ 72.7 millones. Cabe destacar, además, que gracias al sostenido y exponencial crecimiento de los últimos años (ver gráfico), las paltas se han consolidado como uno de los principales productos agrícolas no tradicionales de exportación y hoy ocupan el quinto lugar en el *ranking* del rubro, con una participación del 6%.

Según cifras del MINAG (2007), la producción de palta en el Perú está concentrada, básicamente, en Lima (31% del total), La Libertad (20%), Junín (15%) e Ica (10%).



No obstante, los atractivos del comercio exterior, sumados también a una mayor demanda interna, están incentivando a otras regiones a incrementar sus cultivos. Tal es el caso de Apurímac, Arequipa, Cajamarca y Cusco, que, a pesar de que todavía no tienen una participación significativa (entre el 1% y el 3% del total nacional), vienen aumentando su producción en años recientes.

Ahora bien, en cuanto a los principales destinos internacionales encontramos que Holanda concentra el 58% de nuestras exportaciones, con compras de aproximadamente US\$ 21.5 millones. Le siguen en importancia España (24%), Francia (9%) y Reino Unido (8%). Por otro lado, tenemos que Consorcio de Productores de Fruta es la empresa líder en exportaciones de paltas, con envíos valorizados en US\$ 4.4 millones. En segundo y tercer lugar se encuentran Camposol y Agroindustrias Verdeflor, con ventas al extranjero por US\$ 3.2 millones y US\$ 2.9 millones, respectivamente.

Y ya que hablamos de mercados internacionales, no podemos dejar de mencionar a sus principales "jugadores". A nivel mundial, México es de lejos el mayor productor y exportador de paltas. De acuerdo con cifras de la FAO, en el 2007, los mexicanos produjeron 1.14 millones de toneladas de aguacates, equivalentes al 32% del total mundial, y exportaron alrededor de 250,000 toneladas, con un valor cercano a los US\$ 400 millones. Bastante más lejos, Chile e Indonesia ocupan el segundo y tercer lugar, con participaciones del 7% y el 6% del total producido. El Perú, por su parte, es el octavo de este *ranking*. A manera de anécdota, y luego de observar las enor-

Top 10: principales productores mundiales de palta (2007)							
N°	País	Prod. (ton.)	Área cosechada (ha)	Rendimiento (kg/ha)			
1	México	1,142,892	110,377	10,354			
2	Chile	250,000	39,842	6,275			
3	Indonesia	201,635	17,224	11,707			
4	EE.UU.	188,100	29,685	6,337			
5	Rep. Dominicana	183,535	6,967	26,343			
6	Colombia	157,552	14,759	10,675			
7	Brasil	154,096	9,774	15,766			
8	Unión Europea	138,881	27,087	5,127			
9	Perú	121,720	13,603	8,948			
10	España	120,000	15,070	7,963			

mes diferencias entre México y Perú, no queda más que sonreír (o sonrojarse por vergüenza ajena) ante la férrea postura de los negociadores mexicanos de no querer abrir su mercado de paltas al Perú: "no podemos hacerlo porque el Perú es una potencia que lo pondría en riesgo". Ojalá que la negociación del TLC con este país salga pronto del "congelador".

Por el lado de la demanda, EE.UU. y la Unión Europea (27) son claramente los principales compradores de paltas del globo; ambos con importaciones (al 2006) por US\$ 246 millones y US\$ 506 millones, respectivamente. Sobre el mercado estadounidense, además, hay que recalcar su importantísimo desarrollo y la tremenda aceptación que ha tenido la palta en un periodo relativamente corto; basta con decir que su consumo aumentó de 170,000 toneladas en 1996 a 345,000 en el 2004. Sin embargo, también es preciso señalar que su enorme potencial no ha sido aprovechado al máximo debido a fuertes restricciones sanitarias y fitosanitarias que afectan a países como el Perú. Afortunadamente, gracias al TLC y a las medidas que se realizaron para implementarlo, se espera que en los próximos meses nuestras paltas ingresen sin aranceles y sin traba alguna a este gigantesco mercado.



